

ESTIMADO PACIENTE:

EL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA DE CATAMARCA LES RECOMIENDA A LOS AFILIADOS A **OBRAS SOCIALES Y EMPRESAS DE MEDICINA PRE-PAGA** QUE SE ENCUENTREN EN TRATAMIENTO, PRESENTAR AL PROFESIONAL PSICÓLOGO LAS CORRESPONDIENTES **ACREDITACIONES Y AUTORIZACIONES** DE DICHA ENTIDAD **ANTES DEL DÍA 20 DE CADA MES.**

NOS ENCONTRAMOS TRABAJANDO AL SERVICIO DE NUESTROS ASOCIADOS Y LA
COMUNIDAD DE CATAMARCA

LES AGRADECE Y SALUDA A UDS. ATTE.



AV. MARIANO MORENO 467

S.F.V. CATAMARCA